



Carta Pastoral

CURSO 2025-2026

“BAUTIZADOS: IDENTIDAD Y MISIÓN”

Mons. José María Yanguas Sanz, Obispo de Cuenca

CARTA PASTORAL PARA EL CURSO 2025-2026

“Bautizados: identidad y misión”

Iniciamos un nuevo curso pastoral, cuando todavía estamos inmersos de lleno en el Año Jubilar en el que hemos celebrado jornadas a nivel diocesano y arciprestal y, sobre todo a nivel universal, que han sido un verdadero revulsivo para muchos fieles.

Como diócesis, un grupo de matrimonios participó en el Jubileo de las familias en los días 30 de mayo al 1 de junio, en el que tuve el gusto de acompañarlos. Fueron días de intensa convivencia, de gozosas celebraciones en algunas de las basílicas romanas, compartiendo la fe común con millares de fieles de otros lugares, en los que pudimos atravesar la puerta santa y ganar la indulgencia del Jubileo, visitar algunos de los lugares más emblemáticos de la Roma cristiana y rezar un momento ante la tumba del Papa Francisco en Santa María la Mayor.

Especialmente gozoso fue el Jubileo de los jóvenes que vivimos a fines de julio e inicios del mes de agosto, en el que se calcula que participó más de un millón de jóvenes. Tuve la gracia de acompañar en varios momentos al numeroso grupo de jóvenes de nuestra diócesis de Cuenca. Fueron días en los que compartimos la alegría de la fe con decenas y decenas de miles de jóvenes españoles y del mundo entero. Causaba enorme alegría oír hablar con mucha frecuencia en español en las calles y plazas más céntricas de Roma.

La Santa Misa para españoles y portugueses en la plaza de San Pedro, con la presencia de unos treinta mil jóvenes, fue una bellísima experiencia por el entusiasmo y la alegría con que vivieron los jóvenes las horas que precedieron a la Santa Misa litúrgica y por la llamativa participación y devoción con que la siguieron. Fueron numerosísimos los que se acercaron a recibir la Sagrada Comunión, como numerosísimos fueron igualmente los que se acercaron en esos días al sacramento de la Penitencia. No cabe sino dar muchas gracias a Dios por la fuerte experiencia de fe que tuvieron muchos de nuestros jóvenes y por el testimonio cristiano que ofrecieron en las parroquias que los recibieron en sus instalaciones en esos días.

Del todo especiales resultaron la vigilia del sábado 2 de agosto y la santa Misa del domingo día 3, presididas

ambas por el Santo Padre en Tor Vergata en terrenos de la universidad romana del mismo nombre las afueras de la ciudad de Roma. Las palabras del Papa en respuesta a las preguntas formuladas por tres jóvenes, en italiano, inglés y español, así como la homilía de la celebración dominical expresaron exactamente lo que el Santo Padre pide hoy a los jóvenes y a todos: una fuerte exigencia misionera y evangelizadora que brota de la clara conciencia de la propia identidad cristiana.

Comenzamos, pues, el nuevo curso pastoral con el viento a favor, gozando del vigoroso impulso que el Papa León nos imprimió en aquellos días, el mismo que viene dando a toda la Iglesia en este año jubilar.

Como otros años, la sesión del Consejo diocesano de Pastoral que tuvimos el día 7 del pasado mes de junio, nos ofreció la ocasión de poder reflexionar sobre las que podrían ser las líneas maestras de la pastoral diocesana en este nuevo curso.

Se hizo patente, en laicos, consagrados y ministros sagrados, la convicción de la necesidad de ir más allá de un cristianismo de simples gestos y de prácticas piadosas, quizás un tanto rutinarias, y dejar que la sal y luz del Evangelio den un sabor nuevo a nuestras vidas e iluminen nuestra conducta en sus diversos momentos y circunstancias.

1) Hijos de Dios

Hubo un acuerdo generalizado en los participantes en el citado Consejo Diocesano de Pastoral acerca de lo que podía constituir el eje central de nuestra pastoral, que no es otro sino: redescubrir nuestra identidad de bautizados, la vocación común a todo cristiano, y así encarar la misión que nace de ella. Se trata, pues, como decimos, de redescubrir, de alcanzar un conocimiento experiencial más hondo de nuestra condición de hijos de Dios, de la nueva vida recibida en el Bautismo, que se robustece con los sacramentos, se hace experiencia viva en la oración, y de la que se da testimonio con la palabra y el ejemplo de una vida presidida por el amor a Dios y el servicio a los hermanos. No se trata sólo de tener un concepto cada vez más claro del significado de nuestra condición de hijos de Dios y de su carácter de fundamento de la vida espiritual del cristiano. Sin duda, ese progresivo mejor conocimiento es necesario. Pero lo que resulta decisivo para la vida cristiana es la conciencia habitual, más, la percepción íntima de esa verdad no solo a nivel del intelecto, sino de toda la persona: cabeza, sentimientos, voluntad, actitudes y comportamientos. Toda la realidad personal debe estar penetrada por la luz de nuestra condición de hijos de Dios. Se trata, como dice el Apóstol, de revestirnos de Cristo: “Cuanto habéis sido bautizados en Cristo, os habéis revestido de Cristo” (*Gal* 3, 27). Revestirse de Cristo significa aquí “transformarse

en Cristo”, “identificarse” sacramentalmente con él, convertirse en otro Cristo, en el mismo Cristo. Esto es lo que significa “ser cristiano”. Nuestra identidad natural, nuestro ser humano es enriquecido, elevado a una nueva condición, una condición sobrenatural. Con el Bautismo hemos sido “cristificados”, y como Cristo es hijo de Dios, el bautizado participa de su misma condición filial, somos hechos de hijos de Dios. Nuestra más profunda e íntima realidad es la de ser “cristiano”, hijo de Dios, una condición que el bautizado ya no perderá nunca.

2) Un solo cuerpo: la Iglesia

Esta verdad fundamental tiene numerosas y fecundas consecuencias. Por el hecho de ser todos hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús (cfr. *ibídem*, 3, 26) nos une un vínculo tan fuerte, tan vital, que permite decir que somos uno, una sola cosa, en Cristo Jesús. Los bautizados formamos un solo cuerpo, cuya cabeza es Cristo: “Todos nosotros, judíos y griegos, esclavos y libres, hemos sido bautizados en un mismo Espíritu para formar un solo cuerpo (....). Pues bien, vosotros sois el cuerpo de Cristo, y cada uno es un miembro” (1 Co 12, 12. 27).

Cada bautizado es, pues, un miembro de Cristo dentro del único Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia. La condición eclesial de todo cristiano está enraizada en su

condición de bautizado. No se puede pensar un cristiano que no sea al mismo tiempo parte de la Iglesia, integrante del Cuerpo místico de Cristo: uno en Cristo con los demás cristianos.

Gustar y vivir esta realidad lleva a sentirnos parte de la gran familia de los hijos de Dios y a esforzarnos por crear ese ambiente de familia que debe reinar en la Iglesia y en cada comunidad cristiana. Los horizontes que esta sencilla realidad abre en la vida de cada cristiano y de cada comunidad son ilimitados. Entre otros el de que no es acorde con nuestra condición el vivir unos con otros como extraños o indiferentes. Si constituye un ideal el vivir considerando que “nada humano nos resulta extraño”, con mucha mayor razón hemos de sentir como propias las necesidades, las alegrías y las penas de aquellos que son parte de nuestra propia familia. Como afirmó San Juan Pablo II en *Novo millennio ineunte*, 43: “Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de comunión es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza, si queremos ser fieles al designio y responder también a las profundas esperanzas del mundo”. Todos hemos de poner empeño en hacer de la Iglesia diocesana y de nuestras parroquias y comunidades cristianas un reflejo de la Iglesia universal llamada a ser casa y escuela de comunión.

Una Iglesia diocesana donde las estructuras de comunión sean una realidad a todos los niveles, dando espacio a todos, de manera que puedan desarrollar los carismas o dones recibidos de Dios, poniéndolos al servicio de todos. Estructuras que carecerían de alma si cada uno no trasluce la alegría de vivir, orar, celebrar, actuar en comunión, rechazando las tentaciones egoístas que generan siempre desconfianzas, envidias, rivalidades y discordias que atentan contra la ley suprema de la caridad. En una Iglesia-familia no caben aislamientos, reclusiones o encerramientos en uno mismo, en el propio grupo o en las propias actividades, como si no formáramos parte del mismo Cuerpo de Cristo, del mismo presbiterio, y no fuera tarea de todos la única misión de la Iglesia; sin que ello tenga que ir en detrimento de los propios carismas, de los dones de cada uno o de los distintos grupos o asociaciones que enriquecen y potencian el conjunto.

Debe ser empeño de todos hacer que los organismos de participación sean una realidad viva y operante: el Consejo Presbiteral y Pastoral a nivel diocesano, y los Consejos de Pastoral y de Asuntos Económicos a nivel parroquial. Su existencia no es fruto en primer lugar de una ley o recomendación, sino que son expresión vital de la naturaleza íntima de la Iglesia y de cada comunidad. Son, por tanto, espacios de comunión que deben ser cultivados y, en la medida de lo posible,

ampliados. Todo bautizado debe tener ocasión de experimentar que es parte de la Iglesia, apreciado como un miembro útil y necesario de la misma, respetado en su dignidad y reconocido en su responsabilidad en la misión de la Iglesia. Que sean vivos y eficaces requiere participación en los mismos, sentido de responsabilidad porque se trata de identificar el querer de Dios en este momento y en este preciso lugar, escuchar su voz y poner en práctica sus decisiones cuando revisten una cierta unanimidad.

Es tarea de todos buscar y encontrar los caminos que el Señor abre hoy a su Iglesia en nuestra diócesis. Buscar y discernir, planear y ejecutar “juntos” forma parte del espíritu sinodal, eclesial, que debemos fomentar cada día más. Este espíritu sinodal, lo sabemos bien, es una manera de ser, de situarse en la Iglesia, y en la medida de lo posible en el mundo, que debe formar parte de la vida ordinaria de nuestras comunidades e inspirar su actividad. Es una actitud, repito, que privilegia la escucha de lo que el Espíritu Santo dice a la Iglesia; la apertura a los demás para buscar juntos lo que quiere el Señor; la humildad para enriquecer el propio parecer, la propuesta o las iniciativas personales con las de los demás; la disposición para cambiar de opinión como fruto de la escucha atenta de otros pareceres; el espíritu de examen ante la tentación de imponer la propia visión o no valorar adecuadamente la ajena; el espíritu de oración que

dispone los corazones a la acogida de la voz del Espíritu Santo.

El crecimiento en esta actitud o espíritu sinodal, debe ser un objetivo, a todos los niveles, de este año pastoral, tal como se pidió en la sesión del Consejo de Pastoral celebrada en junio pasado.

3) Variedad de vocaciones

Dios nuestro Señor enriquece a su Iglesia con la pluralidad de sus dones, que hemos de acoger, apreciar y alentar; en ella “hay diversidad de carismas, pero un mismo Espíritu; hay diversidad de ministerios, pero un mismo Señor; y hay diversidad de actuaciones, pero un mismo Señor que obra todo en todos” (1 Co 12, 4-6). Dichos dones o carismas contribuyen y están al servicio del bien común en la Iglesia.

a) Sabemos bien que además del ministerio ordenado existen en la Iglesia otros **servicios o ministerios**, unos “instituidos” y otros simplemente “reconocidos”, sin que la diferencia entre unos y otros implique restar a ninguno importancia u oportunidad. Recientemente la Iglesia ha abierto a los laicos, hombres y mujeres, los ministerios “instituidos” de lector, acolito y catequista. Hemos de hacer un esfuerzo para fijar y ofrecer

las líneas y contenidos principales para la formación de los posibles candidatos.

En la diócesis contamos con “ministros extraordinarios de la comunión para los enfermos” con el fin de que, sobre todo los domingos, lleven la Sagrada Eucaristía a los ancianos o enfermos que no pueden participar en la Misa dominical. Es una iniciativa pastoral reciente que ha dado ya buenos frutos. Este un grupo de estos ministros han recibido una preparación adecuada para el ejercicio de su ministerio.

Existen en las parroquias otras actividades de servicio que merecen ser alentadas y promovidas: catequistas “no instituidos” que prestan una generosa colaboración, coros parroquiales, animación litúrgica, monitores de campamentos, atención a adolescentes y jóvenes, visitantes de ancianos que viven solos, voluntarios de Cáritas, pastoral de migrantes... Estos y otros ministerios están necesitados de fieles generosos que puedan y quieran compartir su tiempo y capacidades al servicio de los demás.

b) A nadie se le escapa la creciente necesidad que experimentamos de **nuevos sacerdotes**. A duras penas llegamos a cubrir las necesidades de atención a las parroquias. Gracias a Dios el número de los jóvenes que se preparan para el sacerdocio va creciendo en los últimos

años, pero es una pastoral que no admite descansos y requiere de la oración de todos para que el Señor siga sembrando la semilla de la vocación en adolescentes y jóvenes, disponibles y abiertos al querer de Dios. Como sabéis, desde el curso 2024-2025 viene funcionando lo que llamamos “seminario en familia”, en el que, algunos adolescentes, viviendo con sus familias y cursando sus estudios en colegios e institutos, cultivan su posible vocación y tienen un seguimiento programado por parte de los formadores del Seminario. Ruego, sobre todo a los párrocos, que acojan con entusiasmo y responsabilidad esta nueva modalidad de pastoral vocacional, poniendo a las posibles vocaciones y a sus familias en contacto con los formadores del Seminario.

Hago la misma llamada con relación a las vocaciones a la **vida de especial consagración**, tan necesarias para la Iglesia pues viven y muestran con su vida virtudes y valores esenciales de la vida cristiana. Estemos todos atentos para descubrir la semilla de una posible vocación, para acogerla con gozo, para alentarla y acompañarla en su crecimiento.

c) Las parroquias pueden, y diría que deben, beneficiarse de las **diversas realidades de asociación** que han surgido recientemente en la Iglesia y a aquellas otras que llevan décadas ofreciendo magníficos frutos de vida cristiana. Los movimientos eclesiales más recientes,

como los de existencia más consolidada, dan a la Iglesia una viveza y lozanía que agradecemos a Dios Nuestro Señor y merecen ser recibidos y alentados por las comunidades cristianas, lo que les ayudará sin duda a actuar en buena sintonía eclesial y en estrecha comunión con los Pastores.

d) En este contexto es fácil descubrir toda la importancia de las demás vocaciones, enraizadas en la riqueza de la vida nueva recibida en el sacramento del Bautismo. En particular, es necesario insistir en **la vocación propia de los laicos**, llamados como tales a “buscar el reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según Dios”. Cada bautizado está llamado a vivir la identificación con Cristo en su situación y su puesto en el mundo. Es ahí donde debe vivir las virtudes cristianas y alcanzar la santidad, siendo luz y sal. Ahí debe ser testigo y misionero. Son ellos quienes, sobre todo, se encuentran en contacto estrecho con los hombres sus iguales; viven en sus mismas circunstancias, realizan sus mismas tareas, forman parte del variado entramado de la sociedad, son actores en la vida económica, cultural, política, laboral, etc., que deben iluminar con el Evangelio y con el testimonio de sus vidas cristiana. Los laicos cristianos, por la variedad de trabajos, profesiones y oficios, están presentes en todas partes, en todas las realidades humanas: basta que ahí sean y se comporten como discípulos y misioneros.

e) Debemos seguir prestando una atención especial a la **familia**, algo especialmente necesario en un momento histórico en el que se constata una crisis generalizada y radical de esta institución básica de la sociedad humana. En la visión cristiana del matrimonio, la relación entre un hombre y una mujer -recíproca y total, única e indisoluble- responde al proyecto primitivo de Dios, que Cristo ha venido a restaurar en su esplendor originario, revelando lo que Dios ha querido desde el principio (cfr. *Mt* 19, 8). En el matrimonio, elevado a la dignidad de Sacramento, se expresa además el gran misterio del amor esponsal de Cristo a su Iglesia (cfr. *Ef* 5,32).

En este punto la Iglesia hemos de tener el coraje de no ceder a las presiones de una cultura militante, no raramente agresiva. Todos somos conscientes del acusado descenso del número de matrimonios canónicos y civiles. No contemplamos dicho fenómeno con indiferencia, ni rendidos ante un proceso que alguien podría calificar de irreversible e inevitable; pero se hace necesaria una renovada propuesta de la belleza del matrimonio cristiano, de la profunda “humanidad” de esta institución divina, de su condición de verdadera “vocación” y de “camino de santidad”.

Los matrimonios cristianos necesitan una mayor atención, poner a su disposición medios de formación, de acompañamiento, de ayuda que facilite a los esposos la

posibilidad de un matrimonio vivido de manera plenamente conforme al proyecto de Dios y a las verdaderas exigencias de la persona humana: tanto de los cónyuges como los hijos. Hoy contamos en la diócesis con nuevas iniciativas y herramientas en la pastoral matrimonial y familiar que pueden ser de gran ayuda en este campo.

Las familias mismas deben ser cada vez más conscientes de la atención debida a los hijos y hacerse promotores de una eficaz presencia eclesial y social para tutelar sus derechos. La presencia activa de los padres católicos en el ámbito de la educación en sus distintos niveles es hoy especialmente necesaria. Es importante que participen en las diversas asociaciones existentes en el ámbito educativo y que hagan oír su voz, que exijan sus derechos, pues son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos: a ellos les corresponde, antes que a nadie, antes que al Estado y antes incluso que a la Iglesia.

f) También se hace urgente revisar todo lo relativo a la **preparación al matrimonio**. Somos conscientes de que mientras que se solicita una seria preparación catequética para la recepción de otros sacramentos, no se es igualmente exigente en el caso del matrimonio. Resulta claramente insuficiente reducir dicha preparación a un par de encuentros con los novios para preparar la ceremonia y tratar de algunos aspectos canónicos y civiles del

matrimonio. Es un asunto sobre el que debemos reflexionar personalmente, en los Consejos parroquiales, arciprestazgos, y Consejos presbiteral y pastoral de la diócesis. Se recibirán con gusto todas las sugerencias relativas a un posible iter a seguir, la duración y temario, que puedan ayudar a mejorar la necesaria preparación para el matrimonio. Sabemos de las dificultades, pero el asunto es demasiado grave como rendirnos a ellas.

4) Los jóvenes y adolescentes

En la Carta Pastoral para el curso 2024-2025 escribí unas palabras que considero siguen teniendo hoy plena validez y actualidad. Decía entonces: “La pastoral juvenil continúa siendo tarea principal en la vida diocesana. Conocemos sus dificultades y sus retos. Espíritu de iniciativa e imaginación tienen aquí un amplio campo donde ejercitarse. Requiere entrega, dedicación, tiempo y la necesaria paciencia para saber esperar los frutos –que generalmente no son inmediatos- siempre sinceramente convencidos de que ‘ni el que planta es nada, ni tampoco el que riega, sino Dios, que hace crecer’ (1 Co 3, 7)”. La base y fundamento imprescindible de esta, como de cualquier otra actividad pastoral, es la oración. A pesar de estar convencidos de ello, podemos preguntarnos si no podría ser más frecuente e intensa.

En la citada Carta recomendaba algunas actividades en este sector de la pastoral, entre otras la de realizar campamentos para adolescentes y jóvenes, convencidos de que pueden ser un instrumento eficaz para dar continuidad a la catequesis recibida para la Confirmación, y dar origen a grupos parroquiales. Y añadía: “Cada parroquia que cuente con un número significativo de adolescentes y jóvenes deberá plantearse en serio la posibilidad de organizar el propio campamento (la Delegación de Juventud puede prestar su valiosa y larga experiencia) o tomar parte en los que desde hace años se organizan en la diócesis”. Lo que se dice para las parroquias, vale aún más, si cabe, para los arciprestazgos.

Contamos también con la posibilidad de organizar actividades pastorales, unas de larga tradición como los Cursillos o Ejercicios espirituales, y otras de más reciente creación y que tienen que ver, al menos algunas de ellas, con el primer anuncio. Las peregrinaciones siguen siendo iniciativas que dan en general muy buenos frutos: peregrinación diocesana, Camino de Santiago, peregrinaciones a santuarios conocidos de la Virgen a las que acuden miles de fieles o a otros, más cercanos, que resultan más íntimos y favorecen la creación o consolidación de “grupos juveniles” tan necesarios en nuestras parroquias.

La figura juvenil, alegre y atrayente de San Carlos Acutis, canonizado hace apenas dos meses como se decía al principio de estas líneas, es muy conocida para un buen número de jóvenes y adolescentes de la diócesis gracias al estupendo musical sobre su vida. Su texto, música y puesta en escena son enteramente conquenses, y pueden servir como guía para preparar algún subsidio pastoral en que, por jemplo, la exposición de las virtudes de “Carlo” se acompañe con escenas del musical.

5) Formación

La formación es para todos y los será siempre, una “asignatura pendiente”, que nunca podemos dar por cursada y aprobada. A eso nos referimos cuando hablamos de formación permanente. Se trata de un tema recurrente que aparece siempre, sin que importe el asunto al que se aplique. La cultura evoluciona; surgen nuevos problemas en los campos de la economía, de la ciencia y de la técnica, de la antropología, de la biología, de la doctrina social..., que plantean cuestiones para las que hay que encontrar una respuesta a la luz del Evangelio; con frecuencia no bastan lo argumentos y los planteamientos que en otros momentos resultaban suficientes; se hace necesario hablar a las nuevas generaciones en su lenguaje, tratar de conocer su mentalidad, pues, a veces, es el primer escollo que hemos

de superar: no raramente se tiene la impresión de que habitamos mundos diferentes y que se va creando una sociedad “babélica”, donde las palabras no significan lo mismo para todos, los conceptos se vuelven fluidos, indefinidos, y donde parece que estemos necesitados continuamente de una especie de diccionario que nos concrete el significado de las palabras que todos usamos, pero cuyo significado exacto se nos escapa.

Como dice San Pedro en su primera Carta, hemos de estar preparados, “dispuestos siempre para dar explicación a todo el que os pida una razón de vuestra esperanza” (3, 15). Esa preparación requiere formación, estudio, y este exige empeño, voluntad; el estudio, a su vez requiere de tiempo que para todos es siempre escaso y exige por ello una buena elección de los objetivos a los que lo dedicamos; demanda personas capaces de impartirla; pide también unos medios materiales que la hagan posible. Contamos con el Instituto Teológico “San Julián” que asegura la formación doctrinal de quienes frecuentan sus aulas, y ofrece variedad de posibilidades de beneficiarse del mismo, acordes con la situación personal de cada uno. Animo a todos, pero sobre todo a quienes tienen tareas de dirección en Movimientos, Hermandades y Cofradías, son profesores de religión, realizan labores de catequesis, dirigen algún grupo de “lectura creyente de la Biblia”, forman parte del COF, ejercen como directivos y voluntarios de Cáritas..., para

que cursen al menos algunas de las asignaturas que se imparte en el Instituto, especialmente las que más tienen que ver con su servicio en parroquias y comunidades.

Pero la formación cristiana no se reduce a la fe y la moral católicas, se necesita también la propia formación espiritual y ascética mediante las lecturas apropiadas, y también una cada vez mejor formación en la propia profesión, de manera que nuestro servicio a la sociedad sea de la mejor calidad, podamos vivir en ella las virtudes humanas y sobrenaturales, demos testimonio de vida cristiana y podamos acercar a Dios a quienes trabajan codo con codo con nosotros.

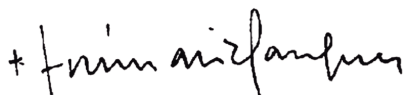
Conclusión

El comienzo de un nuevo curso se plantea como un reto encaminado a hacer de nuestra Iglesia diocesana, de sus parroquias, movimientos y demás realidades eclesiales, un instrumento cada vez más eficaz al servicio de la evangelización. Es tarea de todos construir comunidades abiertas, donde se viva un fuerte sentido de fraternidad, fruto de nuestra común condición de bautizados hijos de Dios; se experimente la alegría de compartir la fe y de caminar juntos como Pueblo de Dios; sintamos la urgencia misionera de comunicar a otros el don recibido; donde todos puedan encontrar un lugar en el que crecer en la propia vocación; un espacio de paz donde se procuran vivir las virtudes de la comprensión y el perdón; donde el amor a Dios despierte cada día el deseo de servir a los demás, cuidando con particular esmero a los más necesitados. Todos estamos convocados a llevar a cabo esta hermosa tarea.

Encomiendo a la intercesión de la Virgen, Nuestra Señora de las Angustias y a nuestro Patrono San Julián los frutos de este nuevo año de pastoral que iniciamos con renovada ilusión.

Un saludo muy cordial para todos, con mi bendición.

Cuenca, a 7 de octubre de 2025,
fiesta de la Virgen del Rosario.



+José María Yanguas
Obispo de Cuenca

